





Los méritos alegados deberían poseerse en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes (25 de octubre de 2024), conforme a lo regulado en la cláusula octava. - Sistemas de Selección y Desarrollo de los Procesos de las bases específicas (BOP n.º 106, 02/09/2024).

(...)

QUINTO: Publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro “sede.elhierro.es”.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
(firmado electrónicamente)
Fdo.: Gilberto José Quintero Padrón.

